Convenio entre el IIUNAM y la empresa DYFIMSA

El 25 de febrero en la sala de juntas de la dirección del Instituto de Ingeniería se firmó un convenio de transferencia de tecnología por parte del II UNAM a la empresa manufacturera de equipos industriales DYFIMSA.

Éste es el primer convenio de este tipo que el Instituto establece, pues generalmente realiza investigación y proporciona asesorías en diversas áreas de la ingeniería, para instituciones gubernamentales y la iniciativa privada, pero sus clientes industriales fabricantes de bienes y servicios, con mercados abiertos, son menos frecuentes. El II UNAM pretende ahora extender su oferta tecnológica a tecnologías para la producción de nuevos bienes y servicios.

En esta ocasión, se trata de una bomba de desplazamiento positivo con buena eficiencia energética, y bajos costos y tiempos de mantenimiento. En esta bomba, un impulsor actúa directamente sobre el líquido, sin transmisión de potencia al otro elemento mecánico rotatorio, que es una estrella, que separa las zonas de baja y alta presión. Esto implica que serán menores el mantenimiento, los paros y los costos, con mayor ahorro de energía.

El diseño de esta bomba se realizó bajo la dirección del doctor Ricardo Chicurel y con la colaboración del maestro en ingeniería Filiberto Gutiérrez, ambos de la Coordinación de Mecánica y Energía del Instituto. Ahora, los ingenieros José León Garza y José Miguel León Aguilar

de la empresa DYFIMSA comercializarán este desarrollo tecnológico.

Durante el acto, el doctor Adalberto Noyola, director del IIUNAM, habló sobre la importancia de este tipo de convenios en el avance de la labor del Instituto: Con este convenio se persigue transferir el conocimiento y la tecnología desarrollados en nuestra dependencia para que el empresario pueda comercializarla. De esta manera los resultados de nuestras investigaciones van a generar riqueza, afirmó. Espero que en el informe del año entrante pueda yo presentar magníficos resultados. El primer paso se ha dado, ahora el reto por enfrentar es la comercialización del producto. concluyó. En los trámites de la firma del convenio participaron el ingeniero Gustavo Cadena, el maestro Rodrigo Cardenas y la licenciada Georgina Bazán. El Instituto aplica los conocimientos de sus investigadores a la solución de problemas específicos, en una primera etapa, transferir la aplicación de esos conocimientos es la segunda. El año pasado se firmaron 127 convenios pero ninguno fue de este tipo.

Por su parte, el ingeniero empresario José León Garza manifestó su satisfacción al dar este paso en colaboración con el Instituto de Ingeniería.

